

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 02/12/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | BANORTE |
| RAZÓN SOCIAL | BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO |
| SERIE | N/A |
| TIPO DE ASAMBLEA | ORDINARIA |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 17/12/2024 |
| HORA | 09:00 |
| LUGAR | En las oficinas de la Sociedad ubicadas en la Avenida Revolución 3000 Sur, Colonia Primavera, Monterrey, Nuevo León, México. |
| ¿PROPONE DERECHO? | Sí |
| CUPON | 9 |
| IMPORTE | |
| TIPO DE DERECHOS | DIVIDENDO EN EFECTIVO |

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- I. Discusión y, en su caso, aprobación de una propuesta para repartir un dividendo en efectivo.
- II. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Se comunica a los accionistas que las tarjetas de ingreso para asistir a la Asamblea se entregarán contra las constancias de depósito expedidas por la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y, en su caso, con los listados complementarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de ingreso correspondientes se deberán solicitar y serán entregadas en días y horas hábiles en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en la Avenida Revolución 3000 Sur, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a más tardar a las 9:00 horas del día 13 de diciembre de 2024.

Los accionistas podrán comparecer a la Asamblea personalmente o representados por apoderado designado mediante poder otorgado en los formularios elaborados y entregados para tal efecto por la Sociedad, de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Los poderes y documentos relacionados con el Orden del Día, estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad, en días y horas hábiles a partir de la fecha de la presente convocatoria.